INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA JUBELISCA S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2013

Guayaquil, Marzo 24 del 2014

Señores ACCIONISTAS JUBELISCA S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de COMISARIO y cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución #90153 de mayo 4/90, presento a ustedes, para el estudio y resolución correspondiente, el informe relacionado con el Ejercicio Económico 2013

- 1. Habiendo revisado los libros de Contabilidad y sus respectivos comprobantes manifiestos que estos se han manejado de conformidad a las disposiciones legales.
- El control interno de la Compañía es satisfactorio y responde al sistema implantado.
 Los Estados Financieros presentan cifras exactas a la de los libros contables.
- 4. Además, debo manifestar que estos Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados por nuestras leyes.
- 5. Por último realizamos un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de la Compañía, los cuales reflejaron la posición económica de la misma.

Pudiendo manifestar que la Compañía JUBELISCA S.A., ha tenido un movimiento satisfactorio.

Atentamente, allow en Q

Ab. Moraima Aguirre Napa

CI.011425783

COMISARIO